



DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU  
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

**N° 138-2011**

## **CERTIFICADO**

El que suscribe, Director Ejecutivo de Control y Vigilancia Sanitaria de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas.

### **CERTIFICA:**

Que la **DROGUERÍA DIRESA CALLAO**, con razón social **DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO - DIRESA CALLAO**, con oficina administrativa y almacén ubicados en Jr. Colina N° 879 - Bellavista - CALLAO - PERÚ, cumple con las Buenas Prácticas de Almacenamiento para sus **Productos Farmacéuticos (incluyendo Productos de Origen Biológico)** almacenados a temperatura ambiente, temperatura controlada y a temperatura refrigerada **Material e Insumos, incluyendo Reactivos para Diagnóstico Clínico, Instrumental de Uso Médico Quirúrgico**, consignadas en la R.M. N° 585-99 SA/DM, para vender o distribuir en el país y/o para la exportación, tal como consta en el Acta de Inspección para Establecimientos que Almacenan y Distribuyen Productos Farmacéuticos y Afines N° 545-I-2011 de fecha 07 de junio del 2011.

Se expide el presente Certificado a solicitud del interesado según los Expedientes N° 37601-11 de fecha 13 de mayo y N° 39841-11 de fecha 20 de mayo del 2011.

Este Certificado es válido a partir del 07 de junio del 2011 hasta el 07 de junio del 2012.

Lima, 13 de junio del 2011.



**Q.F. PERCY ALBERTO OCAMPO RUJEL**  
Director Ejecutivo  
Dirección de Control y Vigilancia Sanitaria  
DIGEMID



Temperatura Ambiente: 15 – 30 °C, Temperatura Controlada: 20 – 25 °C y Temperatura refrigerada: 2 – 8 °C

PAOR/GLL/YAE/JAC/jac

[www.digemid.minsa.gob.pe](http://www.digemid.minsa.gob.pe)

Calle Coronel Odriozola N° 103 - 111  
San Isidro, Lima 27, Perú  
T(511) 422-9200